

La Paz, Noviembre 30 de 2021

ADENDUM N° 01/2021

A LA DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021

“CONVOCATORIA A ASCENSOS GESTIÓN 2021”

- I. De acuerdo al Informe Div. “G” N° 25/21 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones, se modifica** LA PÁGINA 5 de 28 de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 “Convocatoria de Ascenso Gestión 2021”, PUNTO V DISPOSICIÓN; INC. A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 1 CATEGORÍA OFICIALES, Inciso c, **en el nombre:**
- c. AL GRADO DE CAPITÁN DE CORBETA.**
PROMOCIÓN 2006.
30. TN. DIM. Centellas Ronald Blanco por **TN. DIM. Blanco Centellas Ronald.**
- II. De acuerdo al Informe Div. “G” N° 23/21, N° 24/21, N° 26/21, N° 27/21, N° 28/21, N° 29/21, N° 30/21 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones, se modifica** LAS PÁGINAS 9, 10, 11, 13 y 16 de 28 de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 “Convocatoria de Ascenso Gestión 2021”, PUNTO V DISPOSICIÓN; INC. A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 2 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS, Inciso a, b, c y f, **en el nombre del siguiente personal:**
- a. AL GRADO DE SUBOFICIAL MAYOR.**
PROMOCIÓN 1996.
7. SO1. DESN. Cuellar Rossel Wilder por **SO1. DESN. Cuellar Rosell Yder.**
22. SO1. DESN. Perez Duran Oscar David por **SO1. DESN. Perez Duran Oscar.**
41. SO1. DESN. Mamani Quispe Alex por **SO1. DESN. Mamani Quispe Angel Cristobal.**
- b. AL GRADO DE SUBOFICIAL PRIMERO.**
PROMOCIÓN 2001.
17. SO2. DESN. Mayta Mamani Alberto Juan por **SO2. DESN. Mayta Mamani Alberto.**

18. SO2. DESN. Velasquez Quispe Edgar Armando por **SO2. DESN. Velasquez Quispe Edgar.**

c. AL GRADO DE SUBOFICIAL SEGUNDO.

PROMOCIÓN 2006.

45. SOI. CGONCO. Morales Romero Eddy Marcelo por **SOI. CGONCO. Morales Romero Eddy.**

f. AL GRADO DE SARGENTO SEGUNDO.

PROMOCIÓN 2018.

3. SGI CGONMS. Condori Veliz Adolfo por **SOI. CGONMS. Ramos Yujra Alex Gonzalo.**

III. De acuerdo al Oficio DIR. GRAL. JUR. DIV. "D" N° 725/2021 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones**, se modifica LA PÁGINA 11 de 28 de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", PUNTO V DISPOSICIÓN; INC. A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 2 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS, INCISO b. en la aclaración de pérdida de antigüedad:

b. AL GRADO DE SUBOFICIAL PRIMERO.

PROMOCIÓN 2001, CON 09 MESES DE PÉRDIDA DE ANTIGÜEDAD, al siguiente personal:

31. SO2. DESN. Palma Ibañez Jhonny Marcelo **CON ANTIGÜEDAD AL 30-SEP-21.**

IV. DE ACUERDO A NOTA DE SERVICIO DPTO. I PERS. DIV. "F" SDJ N° 233/21, "CUADRO DE ANTECEDENTES SUMARIALES DEL PERSONAL DE SARGENTOS" de la Promoción 2011" y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021, PUNTO V DISPOSICIÓN; INC. A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 2 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS, INCISO d, **por haber estado destinado en la letra "B" por 06 meses**, se modifica LA PÁGINA 15 de 28, aclaración de pérdida de antigüedad:

d. AL GRADO DE SUBOFICIAL INICIAL.

PROMOCIÓN 2011, CON 06 MESES DE PÉRDIDA DE ANTIGÜEDAD, al siguiente personal:

48. SG1. CGONMC. Romero Padilla Mauricio. **CON ANTIGÜEDAD AL 30-JUN-21.**

V. De acuerdo a Memorandum DPTO. I - PERS. DIV. "A" No. 2050/21 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", **por no encontrarse comprendido en la letra "E" de Disponibilidad**, se convoca a

ascenso, EN LA PÁGINA 8 de 28. PUNTO V DISPOSICIÓN; INCISO A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 1 CATEGORÍA OFICIALES, INCISO e.

e. AL GRADO DE TENIENTE DE FRAGATA.

PROMOCIÓN 2013.

ALF. CGON. Burgos Evia Juan Pablo.

- VI. De acuerdo al Informe Sugerencia Div. "G" N° 24/2021, Punto IV Sugerencia y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", **por no encontrarse comprendido en la letra "E" de Disponibilidad y en conformidad a Certificado de Antecedentes del Tribunal Supremo de Justicia Militar, en el cual establece no cursar ningún Proceso Penal Militar en Trámite o Pendiente, se convoca a ascenso**, EN LA PÁGINA 13 de 28. PUNTO V DISPOSICIÓN; INCISO A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 2 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS, INCISO d.

d. AL GRADO DE SUBOFICIAL INICIAL.

PROMOCIÓN 2004.

SG1. CGONIN. Chipana Sirpa Ronaldo.

- VII. DE ACUERDO A NOTA DE SERVICIO DPTO. I PERS. DIV. "F" SDJ N° 233/21, "CUADRO DE ANTECEDENTES SUMARIALES DEL PERSONAL DE OFICIALES" de la Promoción 2006 y Promoción 2011" y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", **por encontrarse destinado en la letra "E" de Disponibilidad, se excluye**, EN LAS PÁGINAS 4 y 7 DE 28, PUNTO V DISPOSICIÓN; INC. A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 1 CATEGORÍA OFICIALES, Inciso c y d.

c. AL GRADO DE CAPITÁN DE CORBETA.

PROMOCIÓN 2006.

21. TN. CGON. Loza Coarite Roly.

d. AL GRADO DE TENIENTE DE NAVÍO.

PROMOCIÓN 2011.

51. TF. CGON. Ramallo Rubin De Celis Jorge Pablo.

- VIII. De acuerdo al Informe Div. "G" N° 31/2021 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", **por no pertenecer a la promoción 1996, se excluye**, EN LA PÁGINA 10 DE 28. PUNTO V DISPOSICIÓN; INCISO A

-RESERVADO-

ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 2 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS, INCISO a.

a. AL GRADO DE SUBOFICIAL MAYOR.

PROMOCIÓN 1996.

47. SO1. DESN. Saravia Escalante Lett Ghersy

IX. De acuerdo al Informe Sugerencia Div. "G" N° 78/21 y en cumplimiento al punto VI, **Inc. D Omisiones** de la DIRECTIVA DE LA ARMADA BOLIVIANA N° 04/2021 "Convocatoria de Ascenso Gestión 2021", **por no cumplir con el Art. 137 Inc. b del Reglamento de Ascenso del Personal de la Armada Boliviana RA-01-03, se excluye**, EN LA PÁGINA 18 de 28. PUNTO V DISPOSICIÓN; INCISO A ESCALAFÓN DE ARMAS, NUMERAL 3 CATEGORÍA SUBOFICIALES Y SARGENTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA, INCISO a.

a. AL GRADO DE SUBOFICIAL MAYOR.

PROMOCIÓN 1996.

1. SO1. MÚS. Duri Ramírez Raúl

**"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER"**



C. Alimte. Francis Efraín Franck Salazar
COMANDANTE GENERAL ACC. DE LA ARMADA BOLIVIANA

JAS/BRGC/ARSB/AACG/zcc.

-RESERVADO -